

PROVISIONAL

**RESOLUCIÓN EXENCIONES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS
FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. CURSO 2021.**

Solicitudes de exención presentadas de acuerdo con lo establecido en los apartados **Quinto y Duodécimo** de la Orden EDU/232/2021, de 26 de febrero, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y grado superior de formación profesional del sistema educativo, válidas para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial, en la Comunidad de Castilla y León, en el año 2021.

Apellidos y nombre	DNI/NIE	Exención solicitada	Resolución
Agudo Rodríguez, Javier.	02280297P	Ámbito Científico-Tecnológico.	Concedida EXENCIÓN Apartado quinto 2d
Beltrán Martín, Enrique	06571003H	Ámbito Científico-Tecnológico	Concedida EXENCIÓN Apartado quinto 2d
Blanco Pastor, José Enrique.	70832226T	Ámbito de comunicación. Ámbito social. Ámbito Científico-Tecnológico.	Concedida EXENCIÓN Apartados quinto 1 y quinto 2d
Castro Mesa, Virginia	70845335E	Ámbito de comunicación Ámbito social	Concedida EXENCIÓN Apartado quinto 1
González García, María Rosa.	06569538W	Ámbito Científico-Tecnológico.	Concedida EXENCIÓN Apartado quinto 2d
Jiménez Jiménez, Joel	70838772Z	Ámbito de comunicación Ámbito social	Concedida EXENCIÓN Apartado quinto 1
Martín García, Julia	06585554X	Ámbito Científico-Tecnológico	Concedida EXENCIÓN. Apartado quinto 2d
Martín Sanz, Óscar	06584277K	Ámbito Científico-Tecnológico	Concedida EXENCIÓN. Apartado quinto 2d
Martos del Valle, María Teresa	46930789W	Ámbito Científico-Tecnológico.	Concedida EXENCIÓN. Apartado quinto 2d
Sanz Pérez, Juan Carlos	06564591T	Ámbito Científico-Tecnológico.	Concedida EXENCIÓN. Apartado quinto 2d
Szymanowka, Kamila Irena	X6024841Z	Ámbito Científico-Tecnológico	Concedida EXENCIÓN. Apartado quinto 2d
Vaillo Corral, César	06580372A	Ámbito Científico-Tecnológico	Concedida EXENCIÓN. Apartado quinto 2d



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

IES JORGE SANTAYANA

En Ávila, a 16 de abril de 2021.

EL DIRECTOR DEL CENTRO,



Fdo.: Enrique Ballesteros del Valle.